CONSTANCIA DE IDONEIDAD

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE JUAN PABLO II

HACE CONSTAR:

Que la señora **FAYELI YOLIMA PORTILLO SOLARTE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1087049076, expedida en Linares-N, cumple según su hoja de vida con los requisitos mínimos de contratación y es una persona idónea para cumplir con las obligaciones contractuales y el desarrollo del objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL AREA DE URGENCIAS DE LA E.S.E JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE LINARES (N).

Para constancia se firma en el municipio de Linares el día primero (01) del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ANGIE DANIELA RUALES CAICEDO
Subgerente Administrativo y financiero.